I. INFORMACIÓN GENERAL DEL ACTA:

NUMERO DE ACTA: 39

ÁREA:	*DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS*		**PROCESO:**	*24001240 H4-2024*	
TEMA DE LA REUNIÓN:	*COMITÉ SEMANAL CONTRATOS DE OBRA No. 24001240 H4 DE 2024 LADO TIERRA Y DE INTERVENTORIA 24001242 H3 DE 2024*				
LUGAR:	*OFICINAS ADMINISTRATIVAS AEROPUERTO VASQUEZ COBO LETICIA/AMAZONAS.*				
FECHA:	*03-DIC-25*	**HORA INICIO:**	*05:40 P.M.*	**HORA FINAL:**	*07:40 P.M.*

II. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

III. AGENDA:

Orden del Día:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Seguimiento de los compromisos acta anterior.
4. Temas a tratar.
5. Planes de acción (Generación de compromisos).

IV. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN:

1. Verificación de quórum.

Se verifica mediante presentación de cada uno de los participantes, la asistencia de los representantes de los Contratistas de Obra, de la Interventoría y de los profesionales de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil AEROCIVIL.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se socializa el acta anterior y se aprueba.

3. LADO TIERRA (Acta de comité N.38).

Se da inicio al presente comité, con la presentación de los asistentes, descripción de los datos de los contratos de obra e interventoría, presupuesto del contrato de obra, sobre el cual no se han realizado modificaciones y la agenda general del comité, todo expuesto en la presentación en Power Point. Posterior a esta lectura, se da inicio con la verificación de los compromisos del comité anterior:

- *El contratista dará alcance, sobre las observaciones realizadas por parte de la interventoría, sobre el contenido de su propuesta inicial de instalación de equipos de AA. La supervisión consultará la disponibilidad para la entrega de las fichas técnicas de los equipos de AA, de esta forma, se podrá evaluar de forma más integral los trabajos de instalación. (20/11/2025).*

Respecto a este compromiso, aún está pendiente la entrega de las aclaraciones por parte del Contratista, en relación a las observaciones de la Interventoría sobre los costos iniciales y sobre algunos elementos e insumos de instalación, que hacen parte de esta primera propuesta. De igual manera, en relación al compromiso de la Supervisión de la entrega de fichas técnicas de los equipos, efectivamente se recibió una información, donde se describen tablas de cantidades de equipos a instalar por espacios, junto con sus características. Asimismo, se recibió una tabla de características tipo de diámetros de tuberías y de acometidas eléctricas. Comenta el Contratista, que se requieren las fichas técnicas específicas de los equipos, Minisplit y Cassette, de tal forma que se puedan verificar las condiciones técnicas precisas de los equipos de AA.
De igual manera y como se mencionó en el comité anterior, el proyecto actualmente no cuenta con recursos para la ejecución de estas actividades de instalación y puesta en marcha de los equipos, para lo cual se requiere de un presupuesto aproximado de 450 millones, razón por la cual se ha consultado a la Supervisión sobre la posibilidad del aumento de esta BMA, para poder contar con una disponibilidad de recursos para poder dar pronto inicio a estas actividades, en caso que lleguen los equipos y por medio de este contrato se valide la instalación de los mismos y no esperar la validación de costos en un modificatorio.
Comenta la Supervisión que, la validación y/o la verificación del aumento de esta bolsa, es un trabajo de la Interventoría y no de la Supervisión, razón por la cual solicita a la Interventoría que verifique esta condición para la BMA.
La Supervisión manifiesta que consultara con la Regional la disponibilidad de las fichas técnicas de los equipos de Aire Acondicionado, para el próximo comité.

- *Se solicita nuevamente al contratista, realizar la entrega de un plan de contingencia, el cual estará enfocado en los actuales atrasos descritos en los indicadores de avance. el contratista manifiesta que considera entregar una solicitud de suspensión. Se realizará mesa de trabajo, para la verificación de los alcances del proyecto.*

En relación a este compromiso, el contratista inicialmente realizo la entrega de un comunicado en el cual expone las condiciones técnicas y administrativas actuales del proyecto y que, conforme a su punto de vista, como argumentos consideran que no debe entregarse un *plan de contingencia*, en vista que el contrato se encuentra en un proceso de ajustes, como puede ser la radicación del aclaratorio y balance de cantidades, documentos/procesos necesarios para la presentación de una reprogramación real del proyecto.
El director de Interventoría comenta que este Plan de Contingencia ha sido solicitado en comités anteriores y que inicialmente el Contratista implemento un plan de acción, para las actividades de pisos y policarbonato, el cual cumplió, según el requerimiento.
De igual manera, se reitera por parte de la Interventoría, que debe implementarse dicho plan y que se realizó él envió de un apremio respecto al atraso en la programación, puesto que de igual manera al ser el atraso actual superior al 5%, debe estimarse un plan de acción para contrarrestar y reducir los actuales indicadores de avance, por medio de estrategias de mejoras, el Contratista tiene 3 días para emitir respuesta

(26/11/2025). De igual forma manifiesta la Interventoría que, se realizó una mesa de trabajo en conjunto, donde se evaluaron las actividades contractuales disponibles para ejecutar, así como el uso de BMA, que permitan el cumplimiento de la meta financiera del periodo del 2025, aclarando que para el mes de diciembre se requiere la aprobación del aclaratorio, para poder cobrar las actividades de los Ítems 8.1 y 8.2 del capítulo de Aseo y Limpieza. En esta mesa de trabajo, se proyectó el acta de cobro del periodo de noviembre. En caso de validarse el modificatorio, el Contratista podría facturar estas actividades en el acta de diciembre, por lo tanto, es posible que, por medio de estas actividades de limpieza, lavado de fachadas; bajantes y canales se pueda cumplir la meta de inversión del 2025, proyectada por $1.771.583.511.

El Contratista manifiesta que las actividades del aclaratorio de unidades de medida, no son suficientes para el cumplimiento de la meta de facturación, puesto que, el corte N.6 se radica con cantidades contractuales, mientras que el corte 7 (diciembre) debe incluir mayores cantidades de obra del balance y del aclaratorio, incluyendo una reprogramación. Manifiesta la Interventoría que, propone una mesa de trabajo para la verificación de estos alcances de facturación.
Como uno de los compromisos, la Interventoría enviara para radicación el acta de cobro N.6 el 25/11/2026 y antes del 5 de diciembre el Contratista debe entregar el acta de cobro N.7 del periodo de noviembre. Reitera la Supervisión que debe entregarse el acta de cobro N.8 (diciembre) a más tardar el 10/dic/2025, para revisión de Interventoría y remisión a la entidad, en vista que deben radicarse las actas a más tardar el 15/dic/2025.

- *El contratista realizará la entrega del acta de cobro N.6, correspondiente al mes de octubre, se realizará mesa de trabajo para la revisión de actividades y costos.*

Tema abordado en el punto anterior y que, de igual manera la Interventoría confirma el cumplimiento del compromiso por parte del contratista. La Interventoría realizara la revisión y radicación del acta en mención.
En relación al tema de radicación de las actas de cobro, la Supervisión manifiesta que, se enfatiza la importancia de revisar y corregir errores en las actas antes de su radicación a la Supervisión, y se realiza un llamado a la Interventoría para que cumpla con sus obligaciones y evite devoluciones en el proceso de revisión. Se atiende la observación de la Supervisión.

Comenta el Contratista que, de igual manera también se ha tenido devolución de varias actas por la actualización de firmas, debido al cambio de los profesionales de la Supervisión, no solo por errores en la presentación de las actas, que de igual manera se entiende que se deben realizar mejoras en los procesos.

- *Se realizará la consulta, sobre la posibilidad de ampliar la bolsa de monto agotable. esto con el objetivo de ampliar la ejecución de varias actividades prioritarias, que permitan la facturación para cumplir con los objetivos de inversión del periodo del 2025.*

Aspecto ya tratado al inicio del presente comité, sobre el posible aumento de la BMA, para la atención de varias actividades de carácter urgente surgidas durante el desarrollo del objeto contractual. Se revisará la cláusula 8 del contrato de obra para aclarar el manejo de la bolsa de monto agotable y determinar si hay lugar a ambigüedades.
Pregunta la Supervisión, en qué estado o cual es el paso a seguir respecto a la solicitud de adición para la zona de carga y los aires acondicionados. Manifiesta la Interventoría que, el suministro de bombas está incluido como un NP, en consideración de los altos costos y las obras civiles complementarias están incluidas en BMA.

Se pasa a continuación al capítulo de Temas a Tratar, donde se abordaron los siguientes puntos:

- Se realizará mesa de trabajo, para ajustes a los formatos de presentación del aclaratorio, se realizará la radicación de este, conforme a las ultimas observaciones. Actividad cumplida, se avanzará nuevamente en la radicación del acta conforme a las observaciones.

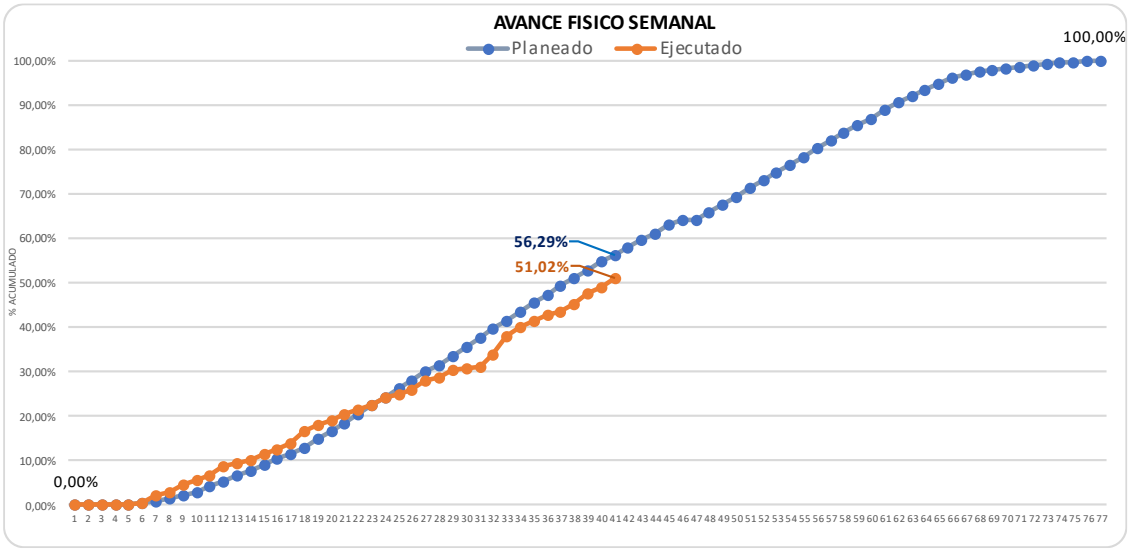
- La Interventoría dará alcance a la propuesta financiera por parte de STV, sobre los trabajos del alcance técnico y financiero, descritos en el informe de la empresa certificadora. El especialista mecánico de interventoría, se encuentra en la revisión del alcance suministrado. mesa de trabajo en conjunto para validación y programación de esta importante actividad.
- Radicación acta de cobro #5 octubre e inicio montaje acta de cobro #6, del periodo de noviembre. Se realizo el montaje del acta 5, se realizará mesa de trabajo para el montaje del acta de noviembre.
- Se evaluará en conjunto, la mejora de las condiciones de confort presentes en la plazoleta de comidas del módulo 03. Se presentan altas temperaturas y exposición solar intensa de este espacio, sobre los usuarios del aeropuerto, se contemplarán soluciones técnicas, se evaluará nuevamente el uso de la BMA.

Se describen a continuación los siguientes indicadores de ejecución a la semana N.41 de la programación, corte del 21 de noviembre del 2025:

Avance físico programado del 56.29% y un real ejecutado de 51.02%, con un atraso del -5.26%. Respecto al avance financiero se muestra un avance programado de $1.630.066.239,02 y un valor Ejecutado (real) de $1.477.676.240,0 con una diferencia negativa de -$152.389.999,02. (Tabla 01; Resumen indicadores).

% DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL/SEMANA N.41 DEL 15 AL 21 DE NOVIEMBRE

DESCRIPCION	Planeado	Ejecutado	Desviacion%
2.1 AVANCE FÍSICO (%)	56,29%	51,02%	-5,26%
2.2 AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO **($)**	$ 1.630.066.239,02	$ 1.477.676.240,0	
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO **(en $)**	-$ 152.389.999,02		



Se identifico en este periodo una leve reducción en los indicadores de ejecución de 0.39, respecto al indicador de la semana anterior, se trabaja junto con el Contratista, en la verificación de los trabajos y actividades

disponibles de tal manera que estas proyecciones permitan por medio de las actividades contractuales y por medio de BMA, reducir los actuales indicadores negativos, para el término del periodo del 2025.

Se describe el cumplimiento del porcentaje de contratación del personal de la región y femenino, el cual el Contratista ha venido cumpliendo conforme a lo señalado en el Anexo Técnico.

PERSONAL	CANTIDAD	GENERO		ORIGEN TRABAJADOR		AREA INTERVENCION		
ADMINISTRATIVO		MASCULINO	FEMENINO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TERMINAL	TWR	BOMBEROS
Director de Obra	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente de Obra	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente SST	1		X	LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Topografo	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Cadenero	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente Electrico	0							
Especialista Mecanico	0							
Especialista Electrico	0							
SUBTOTAL	5							
OPERATIVO								
UNIDADES SANITARIAS								
Maestro	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Oficiales	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
CUBIERTAS/FACHADAS								
Oficiales	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
SUBTOTAL	15							
TOTAL	*20*	*19*	*1*					

Se describen las zonas intervenidas durante la *Semana #41*, entre el 15 al 21 al de noviembre, las actividades ejecutadas en el periodo de la S41, se describen por medio de registro fotográfico adjuntas en las diapositivas, donde se expone el registro fotográfico por actividades y áreas intervenidas.

Actividades de limpieza de cubiertas y elementos de soporte (vigas, tensores, etc) sobre alero de fachada principal, dando inicio en Modulo 03 y Modulo 02. Uso de andamios certificados, líneas de vida y todos los protocolos para trabajo seguro en alturas.

Trabajos de limpieza de superficies de fachadas principal y pórticos de salida/ingreso Modulo 03. De igual forma, se realiza la limpieza de bajantes existentes, se realiza limpieza con agua, jabón y desengrasante, sobre estos elementos. De igual manera, se reportan trabajos de aplicación de pintura tipo Koraza, sobre pórticos y demás áreas de fachadas existentes en el Módulo 03.

Durante este periodo, se avanzó en la instalación del Policarbonato tipo Alveolar contractual y las láminas para traslado y reposición, donde se reutilizo el Policarbonato en buen estado para los aleros internos entre módulos 1 al 2. Asimismo, se realiza la instalación de platina de borde, para mejorar el ajuste de las láminas. Finalmente, se realiza el ajuste y reinstalación de flanches de cubiertas, con el objetivo de subsanar la filtración de ALL al interior de la Terminal.

Durante esta semana reportada, el Contratista prosiguió con los trabajos de impermeabilización de la losa de terraza de la subestación 5 y de inicio a la impermeabilización de losas de Bomberos y losa de Terminal de pasajeros. Se realiza el retiro del material en mal estado, limpieza del sustrato, posteriormente inicio instalación de capas (imprimante y las dos capas de sello: Sika 850 y capa de protección UV).

Se ejecutan trabajos de mantenimiento general de pintura, resanes y detallado sobre pórticos en salas de abordaje en la Terminal de pasajeros, bomberos y oficinas de mantenimiento del Aeropuerto.

Área SST: El Contratista con el acompañamiento de la Interventoría realizan las respectivas Pausas activas, verificación y uso de EPP, S.I líneas de vida, instalación andamios certificados, señalización y capacitaciones al personal Operativo.

Sin más temas por abordar, se realiza la finalización del presente comité de seguimiento a la ejecución, del proyecto Lado Tierra.

4. Temas para tratar (presente comité 03 de diciembre) N.39.

Damos inicio al presente comité, con la presentación de los asistentes, descripción de los datos de los contratos de obra e interventoría, presupuesto del contrato de obra, sobre el cual no se han realizado modificaciones y la agenda general del comité, todo expuesto en la presentación en Power Point. Posterior a esta lectura, se da inicio con la verificación de los compromisos del comité anterior:

- *la supervisión consultará la disponibilidad para la entrega de las fichas técnicas de los equipos de AA, de esta forma, se podrá evaluar de forma más integral los trabajos de instalación. (20/11/2025). se requiere validar disponibilidad de recursos.*

Se confirma la entrega de nueva información por parte de la Supervisión, en este caso fichas técnicas de los equipos a suministrar por parte de la Aerocivil. Asimismo, se confirma y/o comenta a la Supervisión que actualmente no se cuenta con recursos para estos trabajos de mano de obra y suministro de insumos para estos equipos. Se proyecta inicialmente que, para la instalación de los equipos y su puesta en marcha, se requiere de aproximadamente 450 millones de pesos y, asimismo, se aclara que esta actividad no estaba inicialmente proyectada en el Contrato y que los recursos de BMA, son insuficientes para atender la actividad, la cual fue solicita durante visita y recorrido de obra con la Supervisión durante el mes de agosto del año en curso.
Se da una breve lectura de los alcances técnicos que permite la BMA, donde se aclaran los temas técnicos que abarcan, para el mantenimiento de equipos y sistemas de AA.

Como uno de los temas a tratar: Consulta la Supervisión, la posibilidad de utilizar recursos de la BMA, para la compra de unas baterías y mantenimiento de unidad de UPS, estas de ayudas visuales y que se muestra como una actividad urgente, puesto que en caso de alguna eventualidad en que se queden sin energía, en horario nocturno, no tendrían un respaldo para el soporte y seria un asunto grave para el funcionamiento y seguridad operacional del Aeropuerto. De igual manera, se busca por medio de BMA, contemplar los recursos para este suministro. Manifiesta la Interventoría, que se tiene un recurso contemplado para las Obras Civiles complementarias a las actividades de S.I de las bombas en la Terminal de Cargas, así como para el mantenimiento de los ascensores de la TWR y del bloque administrativo.
Como actividad prioritaria y proyectada actualmente en Bolsa Monto Agotable, se tiene el mantenimiento y certificación del ascensor de la TWR, y dar inicio al mantenimiento del ascensor del bloque administrativo, puesto que ya se realizaron los trabajos de impermeabilización de la losa técnica, ubicada en este espacio. Pero de igual forma y entendiendo la prioridad de las baterías, se puede destinar este recurso a la solicitud que manifiesta la Supervisión, respecto al suministro de las baterías, para lo cual se solicita la información de las características técnicas del banco de baterías, para dar inicio a la búsqueda y/o solicitud de cotizaciones.

La Supervisión manifiesta que consultará y dará claridad, sobre esta solicitud la próxima semana y si efectivamente se realizara por medio de este contrato y entregará el informe, datos y características de las baterías, de esta forma se dará inicio a las cotizaciones por parte del Contratista y de la Interventoría. Aclaran de igual manera que, el personal de soporte técnico del Aeropuerto, se encargaría de la instalación de las baterías.

Como compromiso, se reevaluará la proyección de actividades descritas actualmente para su utilización en BMA, con el objetivo de priorizar baterías y posiblemente los trabajos descritos en el informe, para la certificación del ascensor de la TWR, de esta forma se tendrá seguridad del valor con el que se cuenta

para la atención de estas necesidades prioritarias. De esta forma, se considera entonces ampliar el valor de la BMA, en el próximo modificatorio, para la atención de las necesidades que vayan surgiendo durante el desarrollo del objeto contractual. Se dejaría posiblemente el valor proyectado de las obras civiles para la instalación de bombas en la Terminal de cargas, como un Ítem NP, junto con el de las bombas de tipo axial ya validadas en los diferentes alcances técnicos. Mesa de trabajo 09/12/2025.

Se revisarán los reajustes de los Ítems NP, para el posible reajuste de precios por cambio de vigencia 2025 a 2026, y en consideración a que el modificatorio aún no está formalmente presentado.

- *Se realizará la Radicación del acta de cobro N.6, correspondiente al mes de octubre, el 26/11/25. Radicación del acta 7 antes del 05/12/25 y la 8 antes del 15/12/25. Se realizará mesa de trabajo para la revisión de actividades y costos proyectados para vigencia 2025.*

El acta de cobro N.6, fue radicada, conforme al compromiso establecido y se realizo mesa de trabajo para el montaje del acta 7, del periodo de noviembre, la cual ya fue verificada y validada por Interventoría y se espera que el Contratista inicie la gestión administrativa, para la radicación de la misma con todos los soportes antes del 05 de diciembre. Respecto al acta del periodo de diciembre, se realizo mesa de trabajo en la cual se proyecto el acta de este ultimo periodo y se realizo el montaje con las actividades y condiciones actuales, donde se llegó a la conclusión que, no se cumplirá la meta de facturación de esta vigencia por valor de $ 1.771.583.511, en vista que, aun no se pueden facturar las actividades las actividades incluidas en el modificatorio que en este caso son los Ítems 8.1 y 8.2, *del capitulo de aseo y limpieza.*
Manifiesta la Supervisión que, entiende la situación y que actualmente han estado trabajando en este asunto, junto con todas las gestiones administrativas.
s que deben superarse, para que este aclaratorio pronto sea validado. Esto debe ser revisado por parte no solo de la Supervisión, también por parte de la dirección administrativa y una vez se superen todos los pasos, donde están muy comprometidos junto con las otras dependencias, se pueda dar la validación, donde actualmente no se puede dar una fecha, pero se esta trabajando en agilizar todas las gestiones.

El Contratista, se compromete a realizar la entrega del acta de cobro N.7, a más tardar el próximo viernes 05/12/2025, el valor y actividades ya se encuentran validadas por parte de la Interventoría. El acta 8, antes del 11/12/2025. De igual manera, se solicita que el acta N.7, se entregue el 4/dic/2025, de tal manera que la Interventoría tenga tiempo para la verificación de la misma, asi como la subsanación de observaciones que puedan surgir.

- *Se realizará la radicación del balance según observaciones.*

Este compromiso fue cumplido por parte del Contratista, con las correcciones solicitadas y fue radicado por parte de la Interventoría, el 27/11/2025.

- *La Interventoría, dará respuesta a la propuesta técnico/económica, suministrada por parte de STV, sobre la evaluación del certificador del ascensor de TWR.*

Respecto a este compromiso, por parte de la Interventoría se dio respuesta a la propuesta técnico/económica para los trabajos proyectados, producto de la inspección de la empresa certificadora, al ascensor de la Torre de Control. Por lo tanto, se valida la necesidad, pero se solicita como requisito una cotización adicional y la que esta consiguiendo la Interventoría. De igual manera, se aclara que lo ideal es realizar estos trabajos con la empresa que ya a adelantado mantenimientos a este ascensor, sumado a que estuvo durante dos días en el recorrido técnico y de mantenimiento junto con la empresa certificadora, por lo cual tiene toda la claridad técnica y de requerimientos que permitan la certificación del ascensor de la Torre de Control.

- *Está pendiente por parte del contratista, la propuesta de un plan de contingencia para finalización vigencia 2025.*

En relación a este asunto, se aclara que, una vez se tenga aprobado el Aclaratorio y el Modificatorio, se deberá presentar una reprogramación de obra, conforme a las menores/mayores cantidades de obra, Ítems NP y actividades que hacen parte del Aclaratorio, de igual forma, en sitio se avanza junto con el Contratista en gestiones técnicas y administrativas que permitan, la ejecución del Contrato con todas las actividades disponibles, incluyendo las que se logren ejecutar por medio de Bolsa Monto Agotable.

En este espacio del comité, se pasa al *capitulo de temas a tratar*, donde se abordaron los siguientes puntos:

- Radicación acta de cobro #5 y #6 de los periodos de septiembre y octubre respectivamente, estos fueron radicados y subsanadas, conforme a las observaciones de la Supervisión.

- Se actualizará la orden de trabajo N.10, actividades proyectadas último periodo del 2025. Conforme a las actividades acordadas en mesas de trabajo y las que puedan surgir como gestión técnica. Orden de trabajo actualizada, según solicitud de la Interventoría, donde se proyectaron las actividades a ejecutar durante el último periodo del 2025.

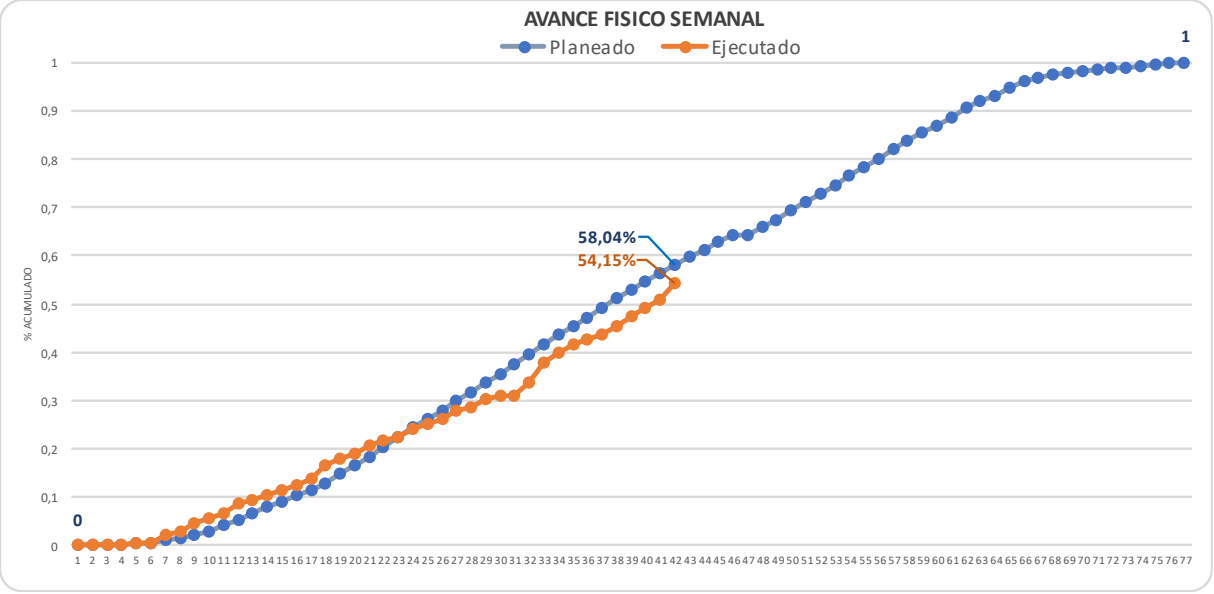
- Alcances del aclaratorio y balance de mayores/menores cantidades, se espera aprobación por parte de la Aerocivil. Esto permitirá la facturación de los ítems incluidos en el Aclaratorio.

- Ejecución actividades S.I de bombas para evacuación de ALL, en la terminal de cargas. Pendiente validación, según presentación solicitud adición de recursos, se plantea un solo paquete, donde se incluyan las obras civiles complementarias, tema vital, en consideración de las afectaciones en la Terminal de cargas y ambientales en su entorno inmediato.

Se describen a continuación los siguientes indicadores de ejecución a la semana N.42 de la programación, corte del 28 de noviembre del 2025:

Avance físico programado del 58.04% y un real ejecutado de 54.15%, con un atraso del -3.90%. Respecto al avance financiero se muestra un avance programado de $1.680.973.178,77 y un valor Ejecutado (real) de $1.568.062.266,0 con una diferencia negativa de -$112.910.912,77. (Tabla 01; Resumen indicadores).

% DE AVANCE FÍSICO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL/SEMANA N.42 DEL 22 AL 28 DE NOVIEMBRE			
DESCRIPCION	**Planeado**	**Ejecutado**	**Desviacion%**
2.1 AVANCE FÍSICO (%)	58,04%	54,15%	**-3,90%**
2.2 AVANCE - EJECUCIÓN PRESUPUESTO **($)**	$ 1.680.973.178,77	$ 1.568.062.266,0	
DIFERENCIA (+) ADELANTO (-) ATRASO **(en $)**	**-$ 112.910.912,77**		



En este caso y conforme a la trazabilidad de la ejecución y del seguimiento semanal, se logra evidenciar una reducción en los indicadores de avance y por ende, en el atraso reportado, producto de las gestiones en conjunto y de las proyecciones realizadas en mesa de trabajo, como plan de acción, que permita la reducción del atraso y en este caso como meta que este indicador inicialmente este por debajo del 5% de desviación.

Se describe el cumplimiento del porcentaje de contratación del personal de la región y femenino, el cual el Contratista ha venido cumpliendo conforme a lo señalado en el Anexo Técnico.

PERSONAL	CANTIDAD	GENERO		ORIGEN TRABAJADOR		AREA INTERVENCION		
ADMINISTRATIVO		MASCULINO	FEMENINO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	TERMINAL	TWR	BOMBEROS
Director de Obra	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente de Obra	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente SST	1		X	LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Topografo	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Cadenero	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X	X	X
Residente Electrico	0							
Especialista Mecanico	0							
Especialista Electrico	0							
SUBTOTAL	5							
OPERATIVO								
UNIDADES SANITARIAS								
Maestro	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Oficiales	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
CUBIERTAS/FACHADAS								
Oficiales	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS			X
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
Ayudante	1	X		LETICIA	AMAZONAS	X		
SUBTOTAL	15							
TOTAL	*20*	*19*	*1*					

Se da paso al Registro Fotográfico de Actividades, donde se describen las zonas intervenidas durante la *Semana #42*, entre el 22 al 28 de noviembre, las actividades ejecutadas en el periodo de la S42, se describen por medio del registro fotográfico adjunto en las diapositivas, donde se exponen los trabajos por áreas intervenidas y frentes:

Actividades de limpieza de cubiertas y elementos de soporte (vigas, tensores, etc) sobre alero de fachada principal, dando inicio en Modulo 03 y Modulo 02. Uso de andamios certificados, líneas de vida y todos los protocolos para trabajo seguro en alturas. Asimismo, limpieza de cubiertas de la pasarela de ingreso/salida pasajeros Lado Aire.

Se avanzo en esta semana, en la instalación del Policarbonato tipo Alveolar contractual y las láminas para traslado y reposición, donde se reutilizo el Policarbonato en buen estado para los aleros internos entre Modulo 1. Asimismo, se realiza la instalación de platina de borde, para mejorar el ajuste de las láminas. Finalmente, se realiza el ajuste y reinstalación de flanches de cubiertas, con el objetivo de subsanar la filtración de ALL al interior de la Terminal.

Prosiguen los trabajos de impermeabilización de la losa de terraza técnica, ubicada en la Terminal de pasajeros/bloque administrativo. Se realiza el retiro del material en mal estado, limpieza del sustrato, posteriormente inicio instalación de capas (imprimante 202 y las dos capas de sello: Sika 850 y capa de protección UV 701).

Se ejecutan trabajos de mantenimiento general de pintura, resanes sobre muros y cielos. Asimismo, una vez subsanadas las filtraciones en losa técnica sobre bloque administrativo, se ejecutan correctivos en cielorrasos del nivel 2.

Se ejecutan trabajos de mantenimiento general de pintura, resanes y detallado sobre pórticos en salas de abordaje en la Terminal de pasajeros, bomberos y oficinas de mantenimiento del Aeropuerto.

Área SST: Pausas activas, verificación y uso de EPP, S.I líneas de vida, instalación andamios certificados, señalización y capacitaciones al personal Operativo.

Sin más temas por abordar, se realiza la finalización del presente comité de seguimiento a la ejecución, del proyecto Lado Tierra.

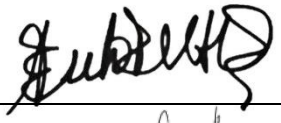
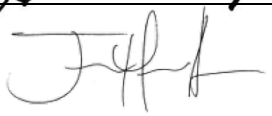
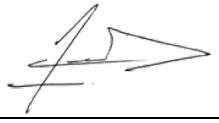
5. PLANES DE ACCIÓN (Compromisos):

LADO TIERRA. Tabla 02_Compromisos presente comité N.39.

N.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	EL CONTRATISTA REALIZARA LA RADICACION DEL ACTA DE COBRO DE NOVIEMBRE A MAS TARDAR EL PROXIMO 05/12/205, SE SOLICITA QUE PREFERIBLEMENTE SE RADIQUE A INTERVENTORIA EL PROXIMO 04/12/2025, POR EL TIEMPO DE VERIFICACION	CONSORCIO OBRAS LA SABANA/IMGA	05-DIC-25	-
2	SE REALIZARÁ MESA DE TRABAJO EL 09/12/2025, PARA EL MONTAJE DEL ACTA DE COBRO DEL PERIODO DE DICIEMBRE (ACTA 8). ESTA ACTA SE ENTREGARÁ A INTERVENTORIA EL 11/12/2025.	CONSORCIO OBRAS LA SABANA/IMGA	09-DIC-25	-
3	LA SUPERVISION DEFINIRA, SI EL SUMINISTRO DEL BANCO DE BATERIAS SE REALIZARA POR MEDIO DE ESTE CONTRATO, UTILIZANDO LA BOLSA DE MONTO AGOTABLE, ENTENDIENDO LA IMPORTANCIA DE LA ACTIVIDAD MANIFESTADA POR PARTE DE LA SUPERVISION	SUPERVISION	09-DIC-25	-
4	LA SUPERVISION EN EL PROXIMO COMITÉ, MANIFESTARA LOS AVANCES EN LAS GESTIONES PARA LA VALIDACION DEL MODIFICATORIO Y DEL ACLARATORIO	SUPERVISION	01 AL 02-DIC	-

V. FIRMAS:

Para constancia se firma en las ciudades de **Leticia y Bogotá D.C.** a los 03 días del mes de diciembre del año **2025** por los asistentes, se adjunta a la presente acta, lista de asistencia presencial y virtual.

Nombre completo	Cargo	Firma
MIGUEL LEONARDO CASTELLANOS RIVERA	SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA – AERONAUTICA CIVIL	
CAROLINA HERRERA HOYOS	APOYO A LA SUPERVISION	
JULIO CHAPARRO FONSECA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
JORGE MORENO	DIRECTOR DE OBRA	
JOSE MANUEL RINCON	RESIDENTE DE OBRA	
CESAR AUGUSTO GUTIERREZ S	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	